



(A)

TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

13 .11.2015

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 17:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Subrogante, Gabriel Galleguillos Cornejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMÁS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

Concejal Sr. Sergio Iribarren Cárdenas no asiste a la sesión, por encontrarse con licencia médica.

Concejal Sr. Juan Horacio Santana A., se encuentra ausente

TABLA

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. SOLICITUD CAMBIO DE DOMICILIO PATENTE DE ALCOHOL
5. CUENTA SR. ALCALDE
6. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Pendiente

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Unión Comunal Junta de Vecinos Urbanas	Solicitan aporte para socia que debe practicarse una resonancia magnética y no cuenta con dinero para ello
-----	--	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte por la suma de \$30.000 a la Unión Comunal Junta de Vecinos Urbana, representada por su Presidenta Sra. Nolvía Pizarro Saavedra para solventar gastos que demandará examen médico de socia Sra. Isabel Alfaro Araya.

2.-	SEREMI de Desarrollo Social Región de Atacama	Ord. N° 729. Informa que el Ministerio de Desarrollo Social está realizando Cabildos, se invita a participar a dirigentes sociales, en primera instancia, solicita agendar el 18 de Noviembre a las 10:00 horas asistencia a la actividad en el Centro Comunitario, invita a Sr. Presidente y Concejales.
-----	---	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3.-	Contraloría Regional de Atacama	Informe Final N° 782 del 30 de Octubre 2015. Se informa sobre la ejecución del proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias, Localidad de Domeyko".
-----	---------------------------------	---

Concejal Bogdanic consulta por qué llegó ese informe, Sr. Alcalde indica que sucede cada vez que se realiza una obra, la Contraloría fiscaliza y emite su informe.

El documento queda a disposición de los Concejales.

Sr. Alcalde indica que en el diseño no se consideró las cañerías de agua, se realizó antes que él asumiera en el año 2008.

4.-	Salvador Salazar Gómez, Cecilia Reyes Huanchicay	Actuales Campeones Regionales de Cueca Adulto Ex Maestro 2015. Solicitan aporte para participar en cueca adulto en Nueva Imperial, solicita colaboración con un bus y dinero para adquirir trajes.
-----	--	--

Concejal Morales ya conversó con ellos, en el sentido que no cuentan con personalidad jurídica, además el costo no es posible solventar, la competencia exige 6 trajes que son muy caros.

5.-	Directora Desarrollo Comunitario	Solicita autorizar Contrato Trato Directo Implementación Dependencias Municipales – CAM.
-----	----------------------------------	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la contratación por Trato Directo, Implementación Dependencias Municipales – CAM, Programa de Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia en Contra de la Mujer. Se ha considerado para contratar en forma directa, lo establecido en el Art.10 N°7, letra h del DL 250 que aprueba la ley N°19.886.

Iniciativa que se realizará en conjunto con SERNAM por medio de su Unidad de Prevención en Violencia Contra la Mujer y la Ilustre Municipalidad de Vallenar a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

04.- SOLICITUD CAMBIO DE DOMICILIO PATENTE DE ALCOHOL:

Encargada de Rentas Municipales presenta solicitud de traslado de patente alcohol Sra. Carmen Sasso Peña, denominada "La Promo", local cumple con los requisitos para aprobar.

Concejal Cortés expresa que en la sesión anterior se había resuelto que él concurriría a verificar lo solicitado y se contactara con la presidenta de la Junta de Vecinos del sector, expresa que se contactó con la Sra. María, dice que recibió el documento pero llegó tarde, pues de acuerdo a la Ley ellos tienen 7 días para responder desde que lo reciben, en todo caso, en reunión de la Junta de Vecinos se planteó el tema y no hay inconveniente pues ya estuvo allí una botillería, abriría ahora con otro nombre. Además vio el local en Buena Esperanza, Torreblanca y cumple con todas las normas exigidas.

En suma, luego del informe de la Comisión de Alcoholes, se aprueba.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba solicitud cambio de domicilio de patente de alcoholes "Depósito de Vinos y Licores" Rol N°400270 a nombre de la Sra. Carmen Sasso Peña, dirección comercial ubicada en calle Buena Esperanza N° 1954 Población Rafael Torreblanca de la Comuna de Vallenar, local denominado con el nombre de fantasía "La Promo".

Informe N° 201 Encargada de Rentas Municipales del 27 Octubre de 2015.

05.- CUENTA SR. ALCALDE:

Está a iniciarse la licitación de los semáforos, respecto de las calles, hace dos semanas se abrió la licitación y se presentó una sola empresa que fue Vecchiola, le faltó documentación se debió levantar nuevamente la licitación, el día anterior fue la visita a



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

terreno, se presentaron 7 empresas, por lo que espera se materialice la adjudicación en los próximos días a fin de mes, más o menos.

Concejal Cuadra consulta si se había trabajado antes con Vecchiola, Sr. Alcalde expone que sí, en trabajos en el aeródromo, lo hicieron bien y trabajar con una empresa grande siempre tiene ventajas.

Sr. Alcalde informa que se entrevistó con el Sr. Fernando González, ya no es Presidente de la Junta de Vigilancia, pero sí de dos canales, Buena Esperanza y Quebrada Honda, ellos deben hacer un trabajo de pavimento cerca de Chamonate que vale aproximadamente 5 millones de pesos, pero lo más fácil, sugiere Sr. González, es pedir 50 litros por segundo a Barrick que no la está ocupando, así que Sr. Alcalde está gestionando con ellos para que entreguen 300 litros por segundo para llenar el río y las pozas y después 100 a 120 litros por segundo.

La idea, indica Sr. Alcalde es hacer 6 piscinas en todo el tramo, ojalá esté listo al inaugurar el Paseo.

Concejal Cortés indica que además de instalar las luminarias, están re-instalando pasto y arreglando el pavimento dañado en la ciclo vía. Sr. Alcalde indica que se levantaron las observaciones que se hizo para recibir, están demarcadas las canchas.

Concejal Bogdanic indica que falta señalización en el Puente Algarrobo, Sr. Alcalde indica que eso se va a colocar ahora.

Concejal Morales expresa que junto a Concejal Bogdanic, ante una preocupación de la locomoción colectiva por una doble vía en la Plazoleta Agustín Cabezas, indican que sería peligroso, se le indica que esa idea se desechó por esa razón.

Concejal Morales plantea que en los pasos de cebra, Remavesa, en la ciclo vía está poniendo como un granulado, que es durable, es termoplástica, acota secretario, concejal Morales propone que se haga una inversión y se demarquen con esa técnica los pasos de cebra de la ciudad.

Los semáforos están en proceso de licitación.

06.- TEMAS VARIOS:

a). Remodelación Calle Prat y comercio ambulante:

Concejal Cuadra plantea nuevamente la pregunta si el levantamiento de la calle Prat se realizará en Enero y Febrero.

Sr. Alcalde plantea que es así. Además informa que se comenzó a intervenir calle Serrano, por la otra vereda, por tanto todos los comerciantes de frutas y verduras que estaban frente a ex DAEM, se trasladaron al Paseo de la UDA, al principio Inspección los iba a mandar fuera del estadio techado, pero ellos se entrevistaron con él y decidió entregarles ese espacio fuera de la UDA, lo que recibieron, pero se presentó un comerciante que no quería ese lugar Sr. Alcalde le expuso que no puede ser otro lugar, además a contar del 20 de Diciembre deberán trasladarse todos al mercado. Sr. Alcalde expresa que lo importante es que todos estén de acuerdo y transmitan a quienes les pregunten que la única opción viable es la que se está presentando. Concejal Cortés expresa que es necesario por el reclamo frecuente del comercio establecido, aparte de que la norma legal los reconoce como "ambulantes", por tanto deben salir del centro. Concejal Cuadra expresa que se requiere una campaña potente porque Enero y Febrero se va a levantar Prat, la gente debe estar informada.

Funcionario Gabriel Galleguillos informa que se solicitó a la Empresa Pío V que a fines de Noviembre presente el Plan de Intervención de calle Prat, procesos, tiempo, maquinaria, ello para informar a la comunidad, también se pondrá en conocimiento del Concejo para que puedan opinar y estén informados frente a la comunidad; ese programa se puede complementar antes de validar.

Concejal Cortés pregunta si se colocarán segregadores parecidos a los del paseo, eso sería lo recomendable pues está probado que los que hay alrededor de la plaza son inadecuados.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

b). Conservación de postes y faroles coloniales:

Concejal Cuadra solicita se considere su moción de que se conserven los postes y faroles coloniales del Paseo Prat. Sr. Alcalde expresa que de acuerdo al diseño todos salen, de mantenerse debía hacerse mantención importante porque allí se instalarían luminarias modernas, además lo colonial estaría fuera de norma.

c). Soterramiento de cables:

Sr. Alcalde manifiesta que concurrirá al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, aprovechando que se intervendrá calle Prat, considere recursos para soterrar los cables, eso de aquí a la próxima semana. Es caro pero posible.

Concejal Cortés expresa que si se quiere lograr una comuna más agradable debe hacerse algunos cambios.

Concejal Morales expresa que el abogado Sr. Bernardo Ojeda ha ganado juicios a empresas por soterramiento de cableado, sugiere se converse con él el tema.

d). Techumbre Sede Huantemé:

Concejal Morales consulta respecto a la techumbre de la sede de Huantemé, si se ha avanzado. Sr. Alcalde expresa que sí pero hubo que licitar para adquirir materiales por 6 millones de pesos, acá hay un compromiso y eso se va a cumplir, es lo que expresó el concejal Morales a la presidenta de la organización.

Lo que ha demorado el trabajo es la mano de obra, es probable que la próxima semana se inicien los trabajos, expresa secretario.

e). Estacionamiento de motos:

Concejal Morales, estuvo viendo el estacionamiento de motos que aún no está demarcado, la idea es hacer uno en Prat y otro en la Plaza, hasta llegar a estacionamiento de bicicletas.

Sr. Alcalde expresa que la Caja de Compensación La Araucana instalaría un estacionamiento de bicicletas en el paseo.

f). Estaciones de carga de celulares:

Concejal Cortés recuerda su moción de instalar estaciones de carga de celulares y wifi que funcionan con energía solar.

g). Red de alcantarillado en El jilguero:

Concejal Morales, comenta que el 13 de Octubre llegó una carta del Jilguero, que insisten en que no hay red de alcantarillado en el lugar.

Concejal Cortés, expresa que el problema no es del municipio, el Gobierno Regional les informó que se iniciarían los trabajos este año y luego que probablemente en Junio del año próximo por eso estarían preocupados; por tanto, habría que hacer un enlace con el Gobierno Regional, expresa Concejal Cuadra.

Concejal Morales expresa que se debe responder la carta.

h). Invitaciones:

Sr. Alcalde informa que a las 19:00 horas es la inauguración del Campeonato de Básquetbol.

Concejal Cuadra informa que a las 20:00 horas en el Centro Cultural Igualdad habrá una charla respecto de la Educación Pública.

Concluye la sesión a las 18.45 horas.


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA N°34:

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Informe Contraloría	Elaborar certificado	Secretaría Concejo
Construcción pasos de cebra	Enviar documento a director de tránsito para coordinar uso de nueva tecnología con obras	Secretaría concejo- transito- Obras
Red de alcantarillado El jilguero.	Consultar con Gobierno Regional estado del proyecto	Secretaría Concejo

NEFR/ mgac.-